

Nacional

Martes 09 enero de 2018 | Publicado a las 19:55

# Ejército desconoce hechos de violencia que se le imputan al próximo comandante en jefe



Cristóbal Escobar | Agencia UNO



800 Visitas

URL Corta: <http://rbb.cl/j0yl>

Publicado por [Guido Focacci](#)

La Información es de [Néstor Aburto](#)

¿Encontraste un error? [Avísanos](#)

Diversas reacciones se han generado luego de que esta mañana se revelaran varios puntos en la vida militar del **próximo comandante en jefe del Ejército, Ricardo Martínez Menanteau**, quien deberá asumir su cargo en marzo próximo.

Dinero, relaciones estrechas con el poder e incluso un hecho de violencia no investigado institucionalmente en contra de un soldado conscripto, rodean al hombre que Michelle Bachelet escogió para reemplazar a Humberto Oviedo en la comandancia castrense.

**Lee también:** [Las redes y flancos del poderoso y millonario nuevo comandante en jefe del Ejército](#)

## Violencia

El soldado conscripto Michael Rodríguez Mella, quien sería la víctima de las agresiones, relató **cómo habrían ocurrido los hechos en 2005**, cuando Martínez Menanteau ascendió a coronel y fue designado como comandante del Regimiento Pudeto, en Punta Arenas.

Por aquel entonces, se encontró con el soldado, quien cumplía un castigo de 30 días de arresto por escaparse del cuartel y protagonizar otras conductas irregulares. Fue en ese contexto que el hoy general visitó al subordinado y sin mayor provocación, como explica la víctima, lo golpeó de forma reiterada.



De estos hechos, según fuentes militares, varios en el Ejército estaban al tanto, lo que generó críticas que revivieron en las filas militares tras su último nombramiento.

La **respuesta oficial del Ejército fue desconocer el relato** e indicar que “El entonces coronel Ricardo Martínez no agredió en ninguna oportunidad a este soldado ni a ningún otro. Además, el soldado conscripto aludido fue licenciado de la institución, sin valer militar, por las múltiples y graves sanciones que le fueran impuestas”.

La mala conducta del soldado, a la cual hace referencia el Ejército, no es mencionada por casualidad, ya que judicialmente, si se hubiese investigado la eventual agresión, podría haber protegido al alto oficial. Así lo explica el abogado Rodrigo Vera Lama, exfiscal militar de Malleco, quien argumentó que el uso de la fuerza ante una desobediencia está reconocido siempre y cuando esta sea en flagrancia.



Vera Lama hace referencia al artículo 332 del Código de Justicia Militar, que dispone que “(...) quedará exento de pena, cualquiera que sea el resultado del maltrato, el superior que probare que éste tuvo por objeto contener, por un medio racionalmente necesario, los delitos flagrantes de traición, sedición, rebelión, insulto o ataque a un superior, desobediencia en acto del servicio, cobardía frente al enemigo, devastación, saqueo u otro de igual gravedad”.

El ministro de Justicia, Jaime Campos, no se refirió en específico al tema, pero dijo que si alguien tiene antecedentes sobre agresiones de oficiales a soldados debe ponerlos a disposición de la justicia y los tribunales los investigarán.



Debido que no hubo una investigación por este acto de violencia, **no se manchó la hoja de vida del militar**, quedando a la vista solo las anotaciones positivas, felicitaciones y constataciones de diversos cursos en que ha participado Martínez en sus más de 37 años en el Ejército.

## Redes y patrimonio

En las casi cuatro décadas en que Martínez, hijo de un coronel de Ejército en retiro y hermano de militares, forjó su carrera, formó un **estrecho lazo con políticos, especialmente de la DC**, lo que le generó una red de poder, **sumado a un patrimonio que supera los 500 millones de pesos**, situándolo hoy día como el general más rico del alto mando militar.

En el [reportaje inicial de Radio Bío Bío](#), pueden encontrarse las dudas que se abren entre sus pares, de cómo ganando un sueldo de general logró amasar una importante fortuna, sin declarar deudas.

## Malestares

Su designación generó malestar en **organizaciones de Derechos Humanos**, como la fundación Londres 38, ya que cuestionan la posición del futuro jefe de la entidad castrense al haber estudiado en la Escuela de las Américas, creada por Estados Unidos en 1946, en el inicio de la Guerra Fría, bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, que buscaba evitar a toda costa la expansión del comunismo dentro del continente americano.

Finalmente, cabe señalar que el general Martínez es reconocido dentro de la institución por sus estrechos vínculos e incluso haber sido la **mano derecha con el excomandante en jefe, Juan Miguel Fuente-Alba**, el mismo que ahora es investigado por la justicia.